FICHA TECNICA

CEFTIOFUR HCl 5%

SUSPENSIÓN INYECTABLE

USO VETERINARIO

Cada mL de la suspensión contiene:

Ingredientes	Cantidad
Ceftiofur como clorhidrato	50 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

Presentaciones comerciales: 20mL, 50mL, 100mL

INDICACIONES

Ceftioufur HCl 5% es un antimicrobiano cefalosporínico que está indicado:

En Bovinos

Para el tratamiento de infecciones respiratorias ocasionadas por *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida e Histophilus somni* y de necrobacilosis interdigital aguda asociada a *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides melaninogenicus.*

En vacas para el tratamiento de metritis puerperal aguda que se presenta dentro de los 10 días después del parto asociada a organismos sensibles a ceftiofur: *Escherichia coli* y *Trueperella (Arcanobacterium) pyogenes.*

En Porcinos

Para el tratamiento de enfermedades respiratorias asociadas con *Actinobacillus pleuropneumoniae, Pasteurella multocida, Salmonella cholerasuis y Streptococcus suis tipo 2.*

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN

Bovinos: Vía intramuscular o subcutánea.

1mg/Kg de peso vivo, en la práctica, 1mL por cada 50 Kg de peso vivo, cada 24 horas durante tres (3) a cinco (5) días,

En caso de metritis aplicar 1-2mg/Kg de peso vivo, cada 24 horas durante tres (3) a cinco (5) días.

Porcinos: Vía intramuscular exclusivamente

3 a 5mg/Kg de peso vivo, en la práctica 1mL por cada 10 a 17 kilos de peso vivo, cada 24 horas durante tres (3) días.

TIEMPO DE RETIRO: Los bovinos y los porcinos tratados no deben sacrificarse para el consumo humano durante el tratamiento y hasta 4 días después de finalizado el tratamiento. No requiere tiempo de retiro en leche.

PRECAUCIONES: El uso de dosis más altas que las aprobadas o la administración por vías diferentes, puede generar residuos perjudiciales en tejidos comestibles y/o leche.

CONTRAINDICACION: Contraindicado en animales que han demostrado previamente hipersensibilidad al ceftiofur.

ADVERTENCIA: El uso del producto puede generar resultados positivos a residuos de ceftiofur cuando se utilizan pruebas cuya sensibilidad permite detectar en la leche de los animales tratados niveles inferiores a los establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 1382 de 2013 (100µg/ L, 0.1 p.p.m).

RECOMENDACIONES: Manténgase fuera del alcance de los niños, almacénese en lugar fresco y seco a temperatura no superior a 30°C. Venta bajo fórmula del médico veterinario.

Fabricado por: Qilu Animal Health Products Co., Ltd.
Para: **BOGAL VET S.A.S**
Importado por: **BOGAL VET S.A.S**

REGISTRO ICA No. 9770-MV

Marca registrada de **BOGAL VET S.A.S**